



DOCUMENTO DE DIFUSIÓN

PEDI 2024 - 2028

Una ruta compartida para crecer con calidad

UNIVERSIDAD DEL RÍO

PEDI UDR 2024-2028

Una ruta compartida para crecer con calidad

Lo académico hace la diferencia

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional es una invitación a mirar la Universidad del Río como una comunidad que aprende, se organiza, se evalúa y mejora para cumplir mejor su misión: formar profesionales con excelencia, ética, sentido ciudadano, respeto por la diversidad y compromiso con el desarrollo del país.

¿Qué es?

La hoja de ruta institucional que ordena prioridades, metas y responsabilidades hasta 2028.

¿Para qué sirve?

Para orientar decisiones, POA, recursos, evaluación de resultados y mejora continua.

¿Quiénes lo hacen posible?

La comunidad universitaria: autoridades, personal docente, áreas de gestión, estudiantado y personas graduadas.

Mensaje del Rector

“Un camino que, como las aguas de un río, avanza sin pausa, se adapta al entorno y encuentra siempre nuevas formas de llegar más lejos.”

El conocimiento avanza hoy a una velocidad sin precedentes, y las organizaciones estamos llamadas a evolucionar a ese ritmo. A lo largo de la historia, las universidades han sido referentes de innovación, pensamiento crítico e incluso cuna de transformaciones sociales. Por ello, este momento es trascendental y nos exige adaptarnos, reinventarnos, pero sobre todo avanzar con una visión renovada.

La denominada Revolución 4.0, la incorporación creciente de la inteligencia artificial y las nuevas formas de comunicación están transformando profundamente la manera en que aprendemos, trabajamos y nos relacionamos. Este fenómeno social y tecnológico nos invita a reflexionar sobre nuestro papel como institución educativa y sobre la responsabilidad que tenemos en el aprendizaje para toda la vida.

Con esta convicción, hemos asumido el desafío de construir un nuevo horizonte para la Universidad del Río. Un horizonte que no solo nos permita abrir nuevas rutas de desarrollo, sino también fortalecer nuestras capacidades para ponerlas al servicio de los diferentes actores que la rodean. La universidad moderna ha dejado de ser una institución estática para convertirse en un actor dinámico, comprometido con su entorno y con una participación activa en los diferentes espacios de la sociedad.

Por su parte, el aprendizaje también adquiere nuevas dimensiones: es más colaborativo, más dinámico, más reflexivo y, sobre todo, más crítico. Nuestro desafío es consolidar un ecosistema que fomente el aprendizaje de manera transversal y continua, impulse la conexión entre personas e instituciones que comparten una visión transformadora y consolide aquello que constituye nuestra esencia: el valor de lo humano como eje de cualquier proceso de desarrollo.

Este plan estratégico es el resultado de un trabajo participativo, construido desde la escucha activa y el diálogo con quienes forman parte de nuestra comunidad universitaria. Sus aportes, experiencias y perspectivas han permitido definir un camino sólido para afrontar los desafíos del presente y aprovechar las oportunidades del futuro.

Porque las instituciones que trascienden no son necesariamente aquellas que cuentan con más recursos ni las que nunca enfrentan dificultades. Son aquellas que, a lo largo del tiempo, han sabido sostener principios y valores con firmeza, aprendiendo de su historia, pero transformándose sin perder su identidad.

Este es el rumbo que hemos trazado para los años venideros. Un camino que, como las aguas de un río, avanza sin pausa, se adapta al entorno y encuentra siempre nuevas formas de llegar más lejos. Que este recorrido nos conduzca hacia nuevos horizontes de crecimiento, innovación y servicio.

Idea central

El PEDI convierte la misión de la UDR en una agenda concreta de transformación institucional: crecer con calidad, fortalecer lo académico, mejorar la gestión, ampliar vínculos con la sociedad y proyectar la universidad hacia nuevos escenarios de cooperación, innovación e internacionalización.

El PEDI en pocas palabras

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028 es el principal instrumento de planificación de mediano plazo de la Universidad del Río. Su función es ordenar el rumbo institucional: define hacia dónde quiere avanzar la universidad, qué prioridades deben orientar la gestión y cómo se conectan las funciones sustantivas con los procesos administrativos y de apoyo.

Su valor no está en acumular metas, sino en dar coherencia al quehacer universitario. El PEDI enlaza misión, visión, valores, diagnóstico institucional, análisis del entorno, ejes estratégicos, indicadores y fuentes de verificación. De esa manera, permite que las decisiones no respondan solo a urgencias, sino a una visión compartida de desarrollo institucional.

En términos sencillos, el PEDI responde cuatro preguntas: quiénes somos, dónde estamos, hacia dónde vamos y cómo sabremos que estamos avanzando. Por eso se articula con los Planes Operativos Anuales, con los procesos de autoevaluación y con los estándares de calidad del sistema de educación superior.

Cómo se construyó

El PEDI fue elaborado mediante un proceso participativo. Su construcción integró el trabajo de una comisión docente multidisciplinaria, insumos generados en talleres con decanatos, direcciones académicas y administrativas, y la participación de representación estudiantil.

El proceso incluyó análisis documental, revisión del contexto nacional, lectura del sistema de educación superior, diagnóstico interno, análisis FODA y validación de contenidos con la comunidad académica. Para su socialización se prevén espacios informativos por facultades y unidades, publicación en medios institucionales y circulación mediante correos institucionales.

La esencia de la UDR

La Universidad del Río se reconoce como una institución de docencia que forma profesionales en las áreas de Ciencias Sociales, Ingeniería y Tecnología, con altos estándares de excelencia y con una orientación clara hacia el emprendimiento, la innovación, la ética, la responsabilidad social y el cuidado de la naturaleza.

Una universidad centrada en lo académico, que entiende la formación como experiencia integral y no solo como transmisión de contenidos.

Una institución con sentido ciudadano, que promueve el bien común, la no violencia, la solidaridad, el respeto a la dignidad y la igualdad de oportunidades.

Una universidad con vocación de pertinencia, que busca responder a las necesidades reales de Guayaquil, la región y el país.

Una comunidad que aprende y mejora, porque asume la evaluación, la planificación y la calidad como prácticas permanentes.

Una institución abierta al mundo, que fortalece la cooperación, la movilidad, las alianzas, el acceso a recursos académicos y la internacionalización como parte de su desarrollo.

No es un documento cerrado

El PEDI marca el rumbo, pero se concreta cada año mediante los POA, los informes de gestión, las evidencias institucionales y los planes de mejora. Su utilidad depende de que sea leído, explicado, aplicado y revisado de forma periódica.

Los ejes estratégicos: hacia dónde se mueve la UDR

Los ejes estratégicos organizan la ruta del PEDI. Cada eje traduce una prioridad institucional en objetivos, responsables, metas, indicadores y evidencias. En conjunto, muestran que el desarrollo de la UDR depende de la articulación entre gobierno universitario, gestión académica, investigación, vinculación, internacionalización, bienestar, tecnología, biblioteca y comunicación.

Para facilitar su difusión, la siguiente síntesis presenta los ejes en lenguaje sencillo: qué busca cada uno, cómo se expresa en la vida universitaria y cómo se verificará su avance.

Eje del PEDI	Qué busca	Cómo se vive en la UDR	Cómo se evidenciará
Gestión institucional	Consolidar una universidad ordenada, transparente y sostenible, con planificación, cogobierno, ética, aseguramiento de la calidad y gestión administrativa-financiera articulada.	Procesos más claros, normativa actualizada, documentación trazable, decisiones basadas en información y seguimiento de compromisos institucionales.	POA, informes de planificación, actas, rendición de cuentas, evaluación interna y externa, plan de mejora.
Docencia y gestión académica	Fortalecer la oferta académica, el acompañamiento al estudiantado, la actualización curricular, la admisión equitativa y la titulación oportuna.	Carreras pertinentes, mejores trayectorias formativas, apoyo para la permanencia, evaluación docente y procesos académicos más consistentes.	Informes de admisión, registros de nivelación y acompañamiento, actualizaciones curriculares, bases de datos académicas, POA.
Vinculación, internacionalización y educación continua	Articular docencia, investigación y sociedad mediante proyectos, convenios, cooperación, formación permanente, movilidad y redes nacionales e internacionales.	Más proyectos con impacto social, mayor conexión con empresas y organizaciones, oportunidades de cooperación, acceso a recursos compartidos y aprendizaje más conectado con el entorno.	Informes de vinculación, proyectos integrados, convenios, evidencias de participación comunitaria, informes de educación continua.
Investigación e innovación	Desarrollar un sistema institucional de investigación pertinente, vinculado con líneas prioritarias, posgrado, redes académicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Más producción académica, participación en congresos y redes, proyectos de investigación y fortalecimiento de capacidades investigativas del personal docente.	Bases de producción académica, indicadores científicos, informes de investigación, registros de proyectos, POA.
Bienestar universitario	Impulsar bienestar integral, participación y permanencia con programas deportivos, culturales, psicosociales y de apoyo académico con enfoque de equidad.	Una comunidad universitaria más acompañada, con servicios de bienestar, espacios de participación y acciones que apoyen la permanencia del estudiantado.	Informes de bienestar, registros de programas, encuestas de satisfacción, evidencias de programas inclusivos, POA.
Transformación digital	Fortalecer infraestructura tecnológica, conectividad, seguridad informática y digitalización de procesos al servicio de la docencia, la investigación y la gestión.	Sistemas más funcionales, conectividad más robusta, soporte a procesos académicos y administrativos, y mejores condiciones para modalidades mediadas por tecnología.	Sistema de gestión, inventario de equipos y redes, informes del área, POA.
Biblioteca y recursos académicos	Gestionar estratégicamente recursos físicos y digitales para apoyar docencia, investigación y vinculación, promoviendo su uso por parte de la comunidad universitaria.	Mayor disponibilidad de recursos bibliográficos, convenios con bibliotecas, uso efectivo de recursos digitales y apoyo al aprendizaje autónomo.	Inventario de recursos, convenios, registros de uso, encuestas de satisfacción, manual de biblioteca física y digital.
Comunicación e identidad institucional	Impulsar el relanzamiento y reposicionamiento de la UDR mediante una comunicación interna y externa integrada, clara e inclusiva.	Una marca institucional más reconocible, mensajes coherentes, mayor presencia mediática y comunicación alineada con la identidad de la universidad.	Plan comunicacional, informes del área, estadísticas de interacción digital, POA.

Lo que el PEDI busca lograr

El PEDI propone una transformación gradual, medible y sostenible. No plantea crecer por crecer, sino fortalecer las condiciones que permiten a la UDR cumplir mejor su misión. Esto implica mejorar la gestión institucional, consolidar la calidad académica, ampliar la pertinencia de la oferta, fortalecer la investigación, desarrollar proyectos de vinculación con impacto, cuidar el bienestar de la comunidad universitaria y comunicar con mayor claridad la identidad institucional.

Un elemento clave de esta ruta es la internacionalización. En el PEDI, la internacionalización debe entenderse como una dimensión transversal del desarrollo universitario: no se limita a movilidad, sino que incluye cooperación académica, redes, convenios, intercambio de experiencias, acceso compartido a recursos bibliográficos, educación continua, formación docente y articulación con instituciones aliadas.

El plan también conecta la calidad con la vida cotidiana de la universidad. Calidad significa contar con procesos claros, evidencias organizadas, seguimiento de resultados, decisiones responsables y una cultura que reconoce avances, identifica brechas y actúa para mejorar.

Del diagnóstico a la acción

El PEDI parte de un diagnóstico situacional que mira el entorno nacional, las condiciones del sistema de educación superior y la realidad específica de la Universidad del Río. Ese diagnóstico se resume en el análisis FODA, a partir del cual se definen estrategias de crecimiento, refuerzo y defensa.

Esta lógica permite que cada eje estratégico tenga una función concreta: convertir los hallazgos del diagnóstico en decisiones operativas. Por eso, los ejes no son una lista de temas; son compromisos institucionales que deben expresarse en actividades, metas, responsables, indicadores y evidencias.

Cómo se dará seguimiento

El seguimiento del PEDI se realizará mediante su articulación con los Planes Operativos Anuales. Cada unidad deberá traducir los objetivos estratégicos en actividades concretas, metas anuales, indicadores verificables y evidencias. Esta articulación permitirá saber qué se hizo, qué resultados se alcanzaron, qué brechas permanecen y qué acciones de mejora deben priorizarse.

El modelo de seguimiento contempla matrices de alineación estratégica, indicadores por objetivo, informes periódicos y evidencias documentales. La finalidad no es llenar formatos, sino contar con información útil para tomar decisiones, rendir cuentas y sostener la mejora continua.

Mensaje para la comunidad universitaria

Conocer el PEDI permite comprender cómo cada actividad cotidiana aporta al desarrollo institucional. Una clase planificada, una evidencia organizada, una tutoría oportuna, un proyecto de vinculación, una investigación, una atención administrativa eficiente o una comunicación clara son formas concretas de hacer realidad la estrategia de la UDR.

Una ruta común

El PEDI 2024-2028 invita a la Universidad del Río a reconocerse como una comunidad académica con identidad, propósito y capacidad de mejora. Su sentido más importante es alinear esfuerzos: que cada área sepa hacia dónde avanza, que cada persona comprenda cómo aporta y que la institución pueda demostrar, con evidencias, el cumplimiento de sus compromisos.

La UDR tiene una esencia académica, emprendedora, ética, inclusiva y socialmente responsable. El PEDI recoge esa esencia y la proyecta hacia el futuro: una universidad que fortalece su calidad, se conecta con su entorno, se abre a la cooperación, cuida a su comunidad y hace de la planificación una herramienta viva para transformar.